



**La Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Castellar de la Frontera,
convoca el XIX Certamen de Pintura Al Aire Libre**

BASES:

1. PARTICIPANTES:

Abierto a toda persona mayor de edad que quiera participar.

2. TECNICA Y TEMATICA:

Técnica libre. La temática será el entorno y el núcleo urbano del Pueblo Nuevo de Castellar de la Frontera. Siendo requisito indispensable que la obra se realice íntegramente en el lugar seleccionado durante el periodo de duración del concurso (8:00h a 18:30h).

3. SOPORTE:

Montado sobre bastidor u otro material rígido, tamaño libre, se presentará el día del certamen de 08:00h a 10:30 h en el **Salón de Plenos del Ayuntamiento de Castellar de la Frontera**, en la Plaza Andalucía, para ser sellado. Solo se admitirá un soporte por concursante. Una vez realizado este trámite podrá comenzar.

4. MATERIALES:

Cada concursante aportará cuanto material necesite.

5. INSCRIPCIONES:

- En el Ayuntamiento de Castellar de la Frontera, **hasta el viernes 19 de septiembre a las 13.00 horas.**
- A través de Correo electrónico:
ayuntamiento@castellardelafrontera.es, indicando en el asunto, INSCRIPCION CERTAMEN PINTURA 2025. Datos que aportar: Nombre y Apellidos, dirección de correo electrónico y teléfono de contacto. **hasta el viernes 19 de septiembre a las 13.00 horas.**
- También podrán inscribirse el propio día del certamen, de 8.00 a 10.30 horas, **en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Castellar de la Frontera, en la Plaza Andalucía.**
- Se ofrecerá una bolsa picnic de cortesía a cada participante.

6. FECHA DEL CERTAMEN:

Domingo 21 de septiembre de 2025

7. ENTREGA:

- Los participantes expondrán sus obras a las 18:30 h del mismo día del concurso, en la Plaza Chirina de la Barriada Almoraima, aportando un caballete para su colocación. Estas deben presentarse sin firmar, siendo descalificadas aquellas obras presentadas que incumplan esta norma. Las obras premiadas serán firmadas tras el fallo del jurado.

8. FALLO DEL JURADO:

Entre las 18:30 h y las 20:00 h del mismo día del concurso en el lugar de exposición.

9. JURADO:

Se nombrarán jurados de reconocida solvencia cultural y artística. El fallo del Jurado será inapelable y los premios podrán ser declarados desiertos si el jurado lo considerase oportuno. Cualquier caso no contemplado en las presentes bases, será resuelto por este.

10. PREMIOS: Primer premio: 1300,00 euros

Segundo premio: 800,00 euros

Tercer premio: 500,00 euros.

Accésit Joven Talento Local, para menores de 18 años: 100 euros.

2 accésit Premio Joven, para menores de 18 años: 100 euros c/u

*Según la Ley 35/2006 de 28 de Noviembre estos premios están sujetos a un descuento por retención de IRPF del 19%

- 11.** Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento o de los patrocinadores adquiriendo todos los derechos de reproducción y comunicación pública de las mismas.

- 12.** Una vez concluida la entrega de premios, las obras restantes podrán permanecer expuestas para su posible venta entre los asistentes.

- 13.** La organización no se hace responsable del deterioro o desperfecto de las obras. Y se reserva el derecho a tomar las decisiones oportunas y de realizar las modificaciones pertinentes en función de los imprevistos o incidencias ajenas al concurso que puedan surgir.

- 14.** La participación en este concurso, supone la plena aceptación de las presentes bases, la conformidad absoluta de las decisiones del jurado y la renuncia a cualquier reclamación.